



**Centros Etnoeducativos de Riohacha no iniciaron clases el lunes por falta de agua, transporte escolar y PAE**

P. 13

## POLÍTICA

**Millonario negocio con el agua, denuncia el concejal de camarones, Yeiner Osorio Ariza**

P. 2

## ACTUALIDAD

**Comerciantes wayuú se ven afectados por baja afluencia de turistas en la capital Guajira**

P. 8



**Policía realiza sensibilización a la ruta de atención de violencias basadas en género en San Juan del Cesar**

P. 10



**Crisis agrícola se agudiza en Maicao: Pérdidas millonarias en la cosecha de ahuyamas**

P. 9

## REGIONALES

**Hay que hacer nuevo proyecto para incluir vías en el barrio El Carmen de Villanueva: Planeación**

P. 10



## Para combatir bandas criminales

Foto Cortesía / Diario del Norte.



"Trabajar de manera articulada con cada uno de los secretarios de los municipios para combatir las bandas criminales", fue el mensaje del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, durante el primer 'Encuentro de Secretarios de Gobiernos' que fue convocado por el mandatario para buscar la manera de erradicar la violencia y los actos criminales en el Departamento. El gobernador manifestó que en este Gobierno busca trabajar en conjunto con todas las alcaldías municipales por un solo objetivo, "velar por el bienestar y la dignificación de los guajiros, sobre todo de la gente de a pie, los de los barrios, la que menos tiene cómo defenderse. Debemos reforzar la seguridad y trabajar 24/7 por disminuir los índices delictivos", dijo Aguilar Deluque.

P. 3

## JUDICIALES

**Cobradiario muere frente a su compañero y clientes en ataque sicarial en la comuna 10 de Riohacha**

P. 15

**Identifican a hombre muerto y encontrado dentro de sacos en zona rural de Barrancas**

P. 15

**María Laura, la Reina Popular del barrio 7 de Agosto de Albania que busca romper paradigmas**

P. 12



## Improcedente tutela de "Kike" Fonseca Pitre que buscaba restablecer acto que lo declaraba alcalde

El Juzgado del Circuito Promiscuo de Familia de San Juan, declaró improcedente la tutela presentada por Enrique Luis "Kike" Fonseca Pitre.

El accionante argumenta que en elecciones, las comisiones escrutadoras vulneraron el debido proceso, principios de legalidad y respeto al juez natural.

P. 14

## Oráculos

## Hospital en UCI

El hospital de Riohacha se encuentra en cuidados intensivos. La gerente está incapacitada. A los trabajadores le deben sus salarios. Le suspendieron el servicio de internet, deben 148 millones, ahora facturan a mano. Air-e prepara la escalera, le deben \$1.400 millones. Los mejores servicios están tercerizados. Pocos médicos están prestando sus servicios. A los especialistas los tienen por OPS. ¿Y la junta? Exija una explicación.

## Deporte sin músculo

Desde el año pasado el Iddg tocó fondo. A Misael Velázquez le entregaron la responsabilidad de rescatarlo. ¿Será 'Misa'? Bueno, el hombre quiere cambiar las cosas. Bartolo Gómez y Ricardo López, dos egresados de Uniguajira y guiñados por k3, son los opcionados, para acabar con el desgüeño que llevó al descalabro al deporte guajiro. Sería bueno que la directora rinda un informe y que la junta se pronuncie.

## Se excusó

Claudia Bejarano, una de las ejecutivas más sobresalientes del país y actual presidenta de Cerrejón, se excusó. ¿De qué? Tenía una invitación para asistir hoy a la sesión ordinaria de la Asamblea. Los diputados quieren conocer cuáles son los compromisos de la compañía con la región. Claudia pidió otra fecha. En estos momentos la empresa y sus trabajadores discuten la nueva convención colectiva.

## Apoyo a Petro

Mañana 8, a las 8, los trabajadores guajiros van a salir a las calles para respaldar al presidente Gustavo Petro. Arnoldo Alarcón, presidente de La CUT Guajira y Alberto Palmarroza, dirigente Cívico, Social y Político, hacen parte del comité de apoyo. El mandatario goza de gran popularidad entre muchos sectores de la península. El encuentro será a las 8 de la mañana en el parque Simón Bolívar.

## Para que la península entre de lleno a la ruta del desarrollo: Jairo Aguilar Gobernación y Grupo Aval se articulan para impactar la realidad de los habitantes del Departamento de La Guajira

El Grupo Aval y el gobernador de La Guajira dieron inicio a la búsqueda de métodos articulados para lograr que las inversiones que realizará el Grupo en el Departamento sean exitosas y consulten las realidades sociales, geográficas, y culturales de La Guajira.

Ese fue el compromiso que hicieron Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez, Presidente del Grupo Aval y el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, al terminar su primera reunión de trabajo buscando crear alianzas efectivas entre el sector público y privado para mejorar la calidad de vida de los guajiros.

“Si trabajamos articulados, en equipo, de manera eficiente y transparente, juntando lo mejor de lo privado y lo público, lograremos impactar para trans-



El gobernador Jairo Aguilar y el presidente del Grupo Aval hablando sobre inversiones.

formar en el corto y mediano plazo la realidad de los ciudadanos, esa es nuestra apuesta”, dijo Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez.

“Esta ha sido una positiva reunión y agradezco la

disposición del grupo Aval para iniciar a trabajar juntos en nuestros planes para el desarrollo de La Guajira y nuestras banderas de lucha contra el hambre, la apuesta competitiva por el

turismo, el plan estratégico de interconexión guajira mediante la infraestructura, el mejoramiento de la educación y conseguir, entre todos, que La Guajira entre de lleno en la ruta del

desarrollo.”

En la reunión se abordaron diferentes proyectos en los que hay sinergias de objetivos para convertirlos en realidades sostenibles, duraderas y concertadas con la comunidad guajira.

Los temas de convergencia pasan por varios puntos de impacto que van desde la apremiante necesidad de llevarle agua a los guajiros, implementar estrategias sostenibles para luchar contra el hambre, encontrar caminos de mejoramiento en las salinas, hasta el apoyo al tejido social de la Alta Guajira.

Del acuerdo entre el grupo Aval y el gobernador surgió la instrucción a sus equipos de trabajo para construir una hoja de ruta que materialice la iniciativa para ser presentada muy pronto a la comunidad.

## También habría irregularidades en los puntos de llenado de carrotaques Millonario negocio con el agua, denuncia el concejal de camarones, Yeiner Osorio Ariza

Yeiner Osorio Ariza, concejal del Distrito Turístico de Riohacha por el corregimiento de Camarones denunció ante el Concejo de la capital Guajira, el presunto negocio con el agua que existe, en todo el municipio, el cual ha venido sufriendo durante mucho tiempo por el vital líquido.

Ante las reiteradas denuncias realizadas por la comunidad, sobre la falta de agua que debe de llegar por tuberías y la cual es vendida por carrotaques, el concejal Yeiner Osorio, expresó que a raíz de las constantes quejas de la gente por la falta de agua en Riohacha y en algunos sectores rural indígena, se vieron obligados a investigar el por qué de la falta, si se está despachando líquido conforme está entrando el caudal completo a la ciudad: ¿Por qué el agua no está llegando?, se preguntó el concejal.

Asimismo señaló que no se explica la presencia de tantos carrotaques que



La cobertura del acueducto de Riohacha está alrededor del 80 por ciento, explicó el gerente de Aqualia, Manuel Olivella.

miden 12 metros cúbicos, circulando por las calles de Riohacha y en especial en la zona del mercado nuevo y por la Institución Educativa María Doraliza en horas de la noche, de los cuales existen 58 vehículos de esa talla. “Nos dimos a la tarea de investigar también cuánto le cuesta un metro de agua vendido por la empresa Aqualia y eso nos llevó a sacar cuentas, dando como resultado que hay ra-

zones de esa empresa para que el agua no llegue a los hogares, porque tienen un negocio inmediato”, estableció Yeiner Osorio Ariza.

La investigación realizada por Osorio Ariza lo llevó a denunciar el aumento de los puntos de llenados de los carrotaques de dos a ocho puntos, lo que significa que hay agua suficiente para la población guajira, razón por la cual el concejal manifiesta no entender el por qué

del uso de estos vehículos que suministran el agua. Igualmente manifestó en su acusación que “los usuarios que no les llega el servicio del agua y el recibo de pago esta al día, la empresa le envía un carro para proporcionar el líquido”.

Resaltó también en su alocución que en el corregimiento de Camarones la situación es peor gracias a la inoperancia de la empresa que provee un líquido no apto para el consumo.

Por su parte Manuel Salvador Olivella Pabón, gerente de la empresa Aqualia, respondió: “es cierto que la organización cuenta con distribución de agua por carrotaques pero eso obedece a que en el municipio de Riohacha la cobertura del acueducto está alrededor del 80 por ciento y no todo el Distrito cuenta con estas redes, es por esto que se debe de utilizar estos vehículos para abastecer a la comunidad en general el cual es prestado por particulares,

## DESTACADO

*El concejal Yeiner Osorio, expresó que a raíz de las constantes quejas de la gente por la falta de agua en Riohacha y en zona rural indígena, se vieron obligados a investigar el por qué de la falta del líquido.*

nosotros, organismo del Estado y por la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo”.

En concordancia a todo esto, Olivella Pabón, señaló que se producen más de 60 millones de litros de agua diarios y si se une a la producción de la planta del río Tapiá y las dos planta desalinizadoras del Sena y la Luchita, por carrotaques diariamente se distribuyen alrededor de 1.2 millones de litros de agua, el 50 por ciento queda en los 46 kilómetros de la línea de conducción.

En base a todo esto, el gerente Manuel Olivella Pabón, concluyó diciendo que ya están en conversaciones con los propietarios de fincas para regularizar el abastecimiento del mismo para estos sectores.

## Oráculos

## Marca mundial en firmas

La gerente (e) del Hospital San Agustín de Fonseca Kaira Amaya, logró ganar la marca mundial en firmas el pasado 02 de enero de 2024 ¿Cómo así? Ella en menos de 8 horas celebró y firmó 187 contratos de prestación de servicio, aprovechando la gabela de su encargo, es por eso que el alcalde Micher Pérez tuvo que ordenar el bloqueo de las cuentas bancarias para evitar la defraudación y malversación de recursos.

## Cumpliendo la palabra

Cuando el actual gobernador Jairo Aguilar se desempeñaba como secretario de Gobierno, se destacó como un gran conciliador, logrando levantar todo tipo de bloqueos en las carreteras del Departamento. Hoy de manera preventiva le ha dado el frente al principal sector que genera bloqueos: PAE y transporte escolar. 'Jairito' está cumpliendo la palabra y preventivamente concilia con quienes intentan bloquear las vías.

## Capturado exconcejal

El exconcejal de Villanueva Luis Alfonso Díaz Plata, conocido entre sus amigos como 'La gata puta', fue capturado tras una orden judicial emitida por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villanueva. Todo indica que el problema de alcoba entre el exconcejal y su compañera se trasladó al juzgado de Villanueva. Él hizo caso omiso al proceso judicial de más de dos años y allí le emitió la orden de captura.

## Flota de carrotaques

Las calles de Riohacha están invadidas por la nueva flota de carrotaques, vehículos que transportan y venden el agua muy aparte del recibo que paguen los usuarios con el distribuidor local. El concejal de Riohacha Yeiner Osorio ha denunciado que el negocio de Aqualia es no enviar el agua por la tubería para facturar y cobrar el servicio, luego vende el carrotaque al necesitado, pagando doble el servicio.

Se realizó el primer encuentro de secretarios de los 15 municipios

## Gobernador pide a secretarios de gobiernos de los municipios trabajar articulados por la seguridad

“Trabajar de manera articulada con cada uno de los secretarios de los municipios para combatir las bandas criminales”, este fue el mensaje del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, durante el primer ‘Encuentro de Secretarios de Gobiernos’ que fue convocado por el mandatario para buscar la manera de erradicar la violencia y los actos criminales en el Departamento.

El gobernador de La Guajira, manifestó que en este gobierno busca trabajar en conjunto con todas las alcaldías municipales por un solo objetivo, “velar por el bienestar y la dignificación de los guajiros, sobre todo de la gente de a pie, lo de los barrios, la que menos tienen cómo defenderse. Debemos reforzar la seguridad y trabajar 24/7 por disminuir los índices delictivos”, dijo Aguilar Deluque.

Asimismo, señaló que, “La unidad será la base del diálogo, el escuadrón Móvil de seguridad, el aumento del pie de fuerza y el fortalecimiento de las capacidades en seguridad serán fundamentales para que la gente se sienta segura y cambie la percepción en la ciudadanía, es por eso, que debemos



Aguilar dijo que se debe reforzar la seguridad y trabajar 24/7 para disminuir los delitos.

trabajar duro en conjunto”, dijo el gobernador de La Guajira.

Durante la reunión, los funcionarios debatieron sobre la importancia de seguir fortaleciendo las garantías en materia de seguridad para el Departamento. Trataron temas sociales y de seguridad por parte de todos los secretarios de Gobierno municipales del Departamento, incluyendo la articulación de problemáticas sociales, derechos humanos; bloqueos y recomendaciones para la inclusión de grupos poblacionales desde las secretarías de gobiernos de cada uno de

los 15 municipios.

“Es fundamental velar por el bienestar de los guajiros, promoviendo soluciones constructivas ante los desafíos que se presenten. Es prioritario impulsar la resolución de conflictos y problemáticas sociales sin recurrir a las vías de hecho, fomentando así un ambiente de desarrollo sostenible para todos los guajiros” enfatizó Misael Velázquez, secretario de gobierno del Departamento de La Guajira.

En un compromiso conjunto, los secretarios de Gobierno municipales del Departamento reafirmaron su voluntad de abordar los de-

saños en materia de seguridad y convivencia, con el firme propósito de fortalecer la protección de la comunidad y promover la inclusión de grupos poblacionales. Este encuentro representa un paso significativo hacia la colaboración interinstitucional y el desarrollo de estrategias integrales para garantizar la seguridad y el bienestar en el Departamento.

Asimismo, se acordó trabajar de la mano con todas las instituciones de la fuerza pública como Fiscalía General de la Nación, Armada de Colombia, Migración Colombia, Policía

y Ejército Nacional; con el propósito de avanzar en soluciones factibles que brinden y garanticen seguridad y convivencia ciudadana en cada uno de los 15 municipios de La Guajira.

Por último, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, envió un mensaje al pueblo guajiro a confiar en sus autoridades y en las acciones que se vienen emprendiendo para mejorar la seguridad en el Departamento, “hoy hay una hoja de ruta en gran parte por mi experiencia de 10 años como secretario de Gobierno, seremos garantes que los recursos sean destinados para cada institución y para su función, estamos trabajando en las estrategias para brindar seguridad, no vamos a descansar”.

En este encuentro de secretarios de gobiernos se contó con la presencia del comandante del Departamento de Policía de La Guajira, coronel Edison Montaña Gómez, delegados el Batallón de Infantería Mecanizado N°6 Cartagena, Fiscalía General de la Nación seccional La Guajira, los secretarios de los 15 municipios encabezado por el del Distrito Wilson Rojas Vanega.

Porque atenta contra sus derechos fundamentales al debido proceso

## Ganador del concurso para el cargo de personero en Uribia presentó recurso de reposición contra resolución del Concejo

El abogado Janer Pérez Brito, presentó recurso de reposición en contra de la Resolución N° 013 del 1 de febrero de 2024, expedida por la mesa directiva del concejo del municipio de Uribia, al considerar que en su resuelve se atenta contra sus derechos fundamentales al debido proceso, a ser elegido, acceso a empleo público y al trabajo.

La situación tiene que ver con la decisión del concejo del municipio de Uribia, quienes expedieron la resolución 013 de 2024 del primero de febrero por el cual declaran la nulidad de

la resolución administrativa 019 del 24 de noviembre de 2023, por medio del cual se convocó al concurso público de méritos para proveer el cargo del personero municipal de esa localidad, y que ganó Pérez Brito.

“Por ser perentorio el tema que se discute, renuncio a los términos de traslado y término de ejecutoria, en aras de que se dé pronta respuesta al recurso presentado, y se evite que la comunidad del municipio de Uribia quede sin representante del ministerio público; solicito se le dé trámite al recurso de manera inmediata”, se



Janer Pérez Brito, ganador concurso de Personero.

indica en la comunicación enviada a los concejales.

De acuerdo con el abogado Janer Pérez Brito, la ley 136 de 1994 cuenta con doscientos cuatro (204) artículos y en ninguno de ellos se anota de manera alguna, que se le concedan facultades a la mesa directiva del Concejo distrital o municipal, para decretar la nulidad de las actuaciones de la mesa directiva anterior y en particular del concurso público y abierto de méritos para ocupar el puesto de personero municipal.

“Revisado los 50 artículos de la ley 1551 de 2012 y los

artículos referentes al concurso de personero que reglamenta el decreto 1083 de 2015, se verifica lo expuesto en el párrafo anterior, el concejo municipal de Uribia, no cuenta con facultades para decretar nulidad de acto alguno, por lo que desde ya solicito de manera respetuosa se reponga la resolución que se ataca por la falta de fundamento jurídico indicada”, advierte Pérez Brito.

Advierte el jurista que “así las cosas, se demuestra que la resolución 013 del 1 de febrero de 2024 emitida por la Mesa Directiva del Concejo e Uribia, debe ser revocada.



El lado negativo de Piedad Córdoba fue objeto de controversia y críticas, especialmente en relación con su disposición para dialogar con grupos armados.

Se destacaba en su labor como Senadora

## Piedad Córdoba, guerrera controvertida

Por Hernán Baquero Bracho

h1.baquero@hotmail.com



**P**iedad Córdoba fue una destacada abogada y política colombiana; nació en Medellín, el 25 de enero de 1955 y falleció el 20 de enero de 2024. Durante su carrera política, fue miembro del Partido Liberal y líder del movimiento Poder Ciudadano, ubicado en la izquierda de dicho partido. Córdoba fue una figura influyente en la política colombiana y una defensora de los derechos humanos.

Entre las obras más importantes de Piedad Córdoba se destaca su labor como senadora de la República de Colombia, donde se desempeñó en dos periodos, desde 1994 hasta 2006, y desde 2006 hasta 2010. Era senadora actual por el Pacto Histórico; durante su tiempo en el Senado, fue reconocida por su trabajo en la defensa de los derechos humanos, la promoción de la paz y la búsqueda de soluciones para el conflicto armado en Colombia. También, fue una de las principales impulsoras del intercambio humanitario entre las Farc-EP y el Gobierno colombiano, además, fundó y presi-

dió el partido político Poder Ciudadano, que promovía la participación ciudadana y la inclusión de las minorías en la política colombiana. Córdoba, también fue reconocida por su labor en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, así como por su activismo en favor de los desplazados por el conflicto armado interno en Colombia.

Una de las cualidades más destacadas de Piedad Córdoba fue su incansable lucha por los derechos humanos y la promoción de la paz en Colombia; su valentía y determinación para abogar por los más vulnerables la convirtieron en una figura influyente en la política colombiana. Sin

embargo, su enfoque en la búsqueda de soluciones al conflicto armado y su disposición para dialogar con grupos armados, también le generaron controversia y críticas por parte de algunos sectores de la sociedad.

En cuanto a su lado negativo, algunas personas cuestionaron su relación con grupos armados y su papel en las negociaciones de intercambio humanitario.

Como luchadora por los derechos humanos, Piedad Córdoba dejó un mensaje de valentía, determinación y compromiso con la defensa de los más vulnerables. Su incansable labor en la promoción de la paz y la búsqueda de soluciones

para el conflicto armado en Colombia la convirtieron en una figura influyente en la política colombiana. Su mensaje es el de la importancia de trabajar por la justicia, la igualdad y la protección de los derechos fundamentales de todas las personas, especialmente de aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

El lado negativo de Piedad Córdoba fue objeto de controversia y críticas por parte de algunos sectores de la sociedad, especialmente en relación con su disposición para dialogar con grupos armados y su papel en las negociaciones de intercambio humanitario. Sin embargo, su incansable lu-

cha por los derechos humanos y la promoción de la paz en Colombia la convirtieron en una figura influyente en la política colombiana.

No hay evidencia creíble que relacione a Piedad Córdoba con el narcotráfico, sin embargo, sus relaciones con el presidente Chávez, de Venezuela y con Maduro le generaron las críticas más ácidas con los medios de comunicación y reconocidos líderes políticos colombianos. Ya fallecida, y se diga lo que se diga de ella, fue una reconocida guerrera en Colombia y defensora ácida de los derechos humanos, lo que la convirtió en una controvertida dirigente de la política colombiana. Paz en su tumba.



La dirigente política siempre mantuvo cercanía con líderes de izquierda en el hemisferio como Fidel Castro y Chávez.

Diomedes era noble y se ponía triste ante la muerte

# El Filósofo de La Junta

Por Fabio Olea  
(Negrindio)

fabio1962olea@gmail.com



“Te la dejo Ahí.” solía ser la frase con la que Diomedes terminaba sus apuntes jocosos y nos ponía a reflexionar sobre lo dicho. El 22 de diciembre pasado - en medio de las fiestas de fin de año - se cumplieron diez años de la muerte del ‘Cacique’ Diomedes Díaz, ocurrida el 22 de diciembre de 2013.

El muchacho campesino oriundo de La Junta- La Guajira fue un genio de la música. Vino a este mundo con el talento natural para cantar y componer con que nacen los grandes artistas, inspirándose en cosas sencillas para narrar sus vivencias; cantarle al amor, la mujer, la amistad o al paisaje de un amanecer o atardecer de su tierra. En fin, le componía y cantaba a todo lo que le tocaba al alma y la fibra de sus sentimientos.

Dueño de un carisma arrollador que se sentía a dónde llegaba, era idolatrado por su fanática. A pesar de la fama y del dinero alcanzado nunca perdió su humildad y como hombre de pueblo le gustaba comer el friche con la mano. Pudiendo comer lo que quisiera en los restaurantes más exclusivos, prefería hacerlo en la cocina de la casa de sus padres.

La música lo encumbró en lo más alto del éxito hasta convertirlo en el artista vallenato que más discos vendía. Siempre cercano a su gente, no le importaba dar plata para ayudar a quien acudía a pedirle, regalar una fórmula médica a un enfermo, o repartir propinas a los maleteros y taxistas en el aeropuerto de Valledupar. Ferviente devoto de la virgen del Carmen, un tipo sencillo y muy generoso, fue el gran Diomedes Díaz.

Más allá de su simpática personalidad tenía un don que lo hacía especial, sus letras eran filosóficas y narraban con sencillez su manera de percibir la vida; gustaban a todo mundo y su fanática se identificaba con él y lo convirtió en un ídolo de multitudes. Diomedes era un filósofo que con sus letras lo ponía a pensar a uno sobre lo que decía. En la canción ‘Mi muchacho’ dedicada a su hijo Rafael Santos, cuando le dice que si a él lo que le inspira es ser zapatero, solo le pide que sea el mejor. Aquí el ‘Cacique’ reflexiona sobre lo que un padre quiere para su hijo, que sea una buena persona y triunfe en lo que



A Diomedes la música lo encumbró en lo más alto del éxito hasta convertirlo en el artista vallenato que más discos vendía.

le gusta hacer para ser un buen ejemplo, porque “de nada sirve el doctor si es el ejemplo malo del pueblo”.

En ‘Mi primera cana’ Diomedes canta: “una hebra de cabello adorna mi cuerpo” verso que nos pone a pensar sobre el cambio de vida que nos llega con las primeras canas que tiñen de blanco nuestro pelo, y como el hijo joven percibe a su papá en la vejez.

Diomedes fue un enamorado de la vida y de las mujeres, a ellas les cantó con respeto: “un montón de mujeres se me llevaron lo mejor de mi vida sentimental” expresando su amor y gratitud con las que se portaron bien con él. Todo un cavalier.

En el tema musical ‘A un cariño del alma’ canta: “Cuando uno siente que la vida pasa es tarde para muchas cosas ya”, éste es un lamento por el tiempo perdido donde no hicimos lo que debíamos, y que la vida nos cobra al final viejos, cuando ¿ya para qué?

Diomedes era noble y se

## DESTACADO

*Diomedes fue un enamorado de la vida y de las mujeres, a ellas les cantó con respeto: “un montón de mujeres se me llevaron lo mejor de mi vida sentimental” Todo un cavalier.*

ponía triste ante la muerte, tenía un alto sentido del valor de la amistad. La canción ‘Mi ahijado’ es un

homenaje a la amistad y una oda de amor de los hijos hacia sus padres que murieron jóvenes, algo que

dijo lo afectaba mucho en entrevista al periodista Ernesto McCausland, donde habló de la muerte y expresó que: “Si yo supiera que yo muerto serviría más, yo me muriera hoy mismo, pero yo no sé, Ernesto, no sé”, así como de su temor a morir y ser enterrado bajo tierra “con estos calores”. Tuvo la visión de imaginar su muerte y pintó su entierro “erdaa, bonito, el cajón allá en el medio, la gente, los peños, los gamines vendiendo chicle, los otro vendiendo gaseosa, pastelito, la viuda con pastilla pa’ que no llore porque ya tiene plata”. Jaja y así fue realmente.

Pasó una década desde tu ausencia ‘Cacique’, pero sigues vivo en tus canciones que suenan cada vez más. El 26 de mayo y 22 de diciembre - fecha de cumpleaños y muerte - tu fanática te revive escuchando tu música y apuesta el chance con las combinaciones numéricas que tienen relación con tu vida. La tumba por esos días en ‘Jardines de Ecce Homo’ de Valledupar es visitada por una romería de gente que no te olvida.

Otros dichos suyos famosos fueron: “Con mucho gusto”; “a sembrar arroz, porque esto está malo”; “Ahora es que va a ver cuál es el chivo que más mea”; “que vivan las mujeres, las dueñas de los hombres” y “Viva mi fanática”. Y muchos otros jocosos y picantes que el artista improvisaba en tarima y cuyo histrionismo el público celebraba a rabiar.



Al lado de su primera esposa, Patricia Acosta, una historia de amor que floreció y trascendió a las pantallas.

Por Arcesio Romero

arcesio.romero@gmail.com



El estetoscopio distrital es un dispositivo acústico que amplifica los ruidos, señales de vida para lograr su mejor percepción y por lo tanto la integración de diversos signos vitales de una ciudad paciente y postzada, que no se resigna a morir. El instrumento ausculta principalmente el corazón de sus gentes, el hervidero de sueños que la habitan, al igual que el nivel de oxigenación y la capacidad respiratoria de los pulmones verdes que la llenan de vida y diversidad. También palpa el borborismo del abdomen y la forma crujiente como se digieren los padecimientos de la desnutrición física y emocional de un capital, cuya adultez carece de la ostentación y el señorío de las demás ciudades hispánicas del Nuevo Mundo.

Las manifestaciones recurrentes de la corporalidad enferma de la urbe guajira demandan más que el entendimiento y el chequeo por parte de la semiología médica. Requiere, con urgencia, de una intervención sisté-

mica y analítica por parte del galeno burgomaestre y su cohorte de especialistas para diseñar, desde la consulta externa, las políticas, estrategias y proyectos que reanimen los signos vitales de la perla del Caribe. De no realizar una intervención oportuna, las finanzas distritales y su sostenibilidad serán invadidas por el cáncer de la desidia, la improvisación y el desorden que generó la mala praxis de otros cirujanos que la dejaron ad portas de ser remitida a un centro de mayor complejidad o en el peor de los escenarios, a un paso de la eutanasia institucional.

Por fortuna, para la paciente Riohacha, el conocimiento y el don de gentes



*Un nuevo estilo gerencial que se gesta con un sello de seriedad y compromiso capital y que escuche a las comunidades de forma directa desde el vientre de los barrios, comunas y corregimientos que alumbraron al auscultante con grito de victoria”.*

## El estetoscopio distrital



llegan de redondo a la nueva administración distrital. Porque al Gobierno del médico de siempre, del médico de la gente, se le exige no sucumbir ante los retos que el momento histórico le impone. Debe entonces el alcalde, sin ambages y retóricas, generar espacios de coordinación y cooperación para la implementación del nuevo plan de ordenamiento territorial y la formulación de un plan de desarrollo aterrizado a las prioridades y jerarquizaciones y no dejarse llevar por las intervenciones estéticas y caprichosas de una dirigencia inoportuna, sedienta, necia en su actuar y acostumbra-

da a aplicar la acostumbrada receta: ‘los ibuprofenos y acetaminofenes del clientelismo y la corrupción’.

Es de especial menester para el señor alcalde, utilizar un estetoscopio Pinard para medir y palpar los latidos cardíacos fetales de una criatura en formación.

Un nuevo estilo gerencial que se gesta con un sello de seriedad y compromiso capital y que escuche a las comunidades de forma directa desde el vientre de los barrios, comunas y corregimientos que alumbraron al auscultante con un grito victorioso el pasado 29 de octubre. El gobernante, uniformado de azul celeste, tiene que volver

al terreno, recibir anticuerpos sociales, realizar rondas nocturnas por la seguridad de sus pacientes y, sobre todo, articular a la fuerza pública para demostrar que el orden y la seguridad no están enfermas o maltrechas por los males que producen la hipertensión de la desesperanza, la hipoglucemia de la desconfianza, la anemia del desamparo y la ansiedad perturbadora de la paz mental de sus conciudadanos.

No debe olvidar el doctor que una de sus responsabilidades es liderar con su conducta y ejercer un comportamiento ejemplar en todos los actos personales en función de los propósitos que su cargo amerita. Pues bien, para lograr una ciudad sana y sostenible estamos seguros que el doctor Genaro realizará un diagnóstico y una intervención confiables. Para ello, además del instrumental quirúrgico, y con base en los ruidos de alta y baja frecuencia que emiten los complejos sistemas del distrito, es urgente que cuente con estetoscopios de campana y diafragma liso capaces de congregarse todos los esfuerzos de la sociedad y de unificar los criterios de desarrollo requeridos por la patria del almirante Padilla.

## Piedad Córdoba, una defensora de los derechos Humanos

Por Alcibiades Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



Piedad Córdoba Ruiz, fue una mujer que dedicó su vida a defender los derechos humanos, defender a la población afrocolombiana a concientizar a los colombianos que debemos vivir en un país donde haya más igualdad y justicia social para los grupos menos favorecidos y discriminados, además de ser una incansable luchadora de la paz como objetivo social constante.

Abogada y política colombiana, nacida en Medellín, Antioquia, el 25 de enero de 1955. Desde la adolescencia inició su trabajo social y político en las comunidades marginadas de Medellín (Antioquia), vinculada al Partido Liberal. Actualmente era la líder del movimiento Poder Ciudadano Siglo XXI, perteneciente al ala izquierda de este partido político.

Se graduó como abogada en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, obteniendo posteriormente sus títulos de especialista en derecho laboral y desarrollo organizacional en la misma uni-



versidad, y especialista en opinión pública y mercadeo, en la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá).

A Piedad Córdoba se le considera como una de las colombianas más representativas del movimiento latinoamericano feminista. Hace parte del grupo interparlamentario poblacional por medio del cual se impulsan políticas públicas en salud sexual y reproductiva. Ha representado con brillantez a su organización política y al país en importantes foros y encuentros mundiales, entre ellos la Conferencia de la Mujer realizada en Pekín, China, en 1995.

Hizo parte de la comisión séptima del Senado, que trata asuntos laborales y de protección social. Fue dele-

gada ante el Parlamento Latinoamericano. Ha pertenecido, además, a las Comisiones Tercera de Asuntos Económicos, Quinta de Minas y Energía y Segunda de Relaciones Exteriores.

Fue igualmente miembro y presidenta de la Comisión de derechos humanos del Senado y de la Comisión de Paz. Como congresista impulsó proyectos en beneficio de la participación democrática de las madres comunitarias, mujeres cabeza de hogar, comunidad afrocolombiana y comunidad LGBT, y se ha pronunciado en contra de la violencia intrafamiliar y la corrupción.

A finales de 2007 fue nombrada mediadora por el Gobierno para lograr la liberación de secuestrados por la guerrilla de las Farc; des-

de ese entonces la Senadora Córdoba ha desempeñado un papel central en los esfuerzos en curso para llegar a un acuerdo humanitario.

Piedad fue una líder que luchó para acabar las diferencias raciales, incluyendo la lucha por los derechos de las mujeres, en todas las regiones del país. Fue una de las políticas colombiana más importante en los últimos años, se caracterizó por ser una férrea defensora de los derechos de la población afrodescendientes, raizales y palenqueros, ya que con sus iniciativas y aprobación de leyes y normas como la ley 70 de 1993, contribuyó con el reconocimiento de los afrodescendientes como grupo étnico, con todos los derechos que ellos tienen a nivel nacional.

Cuando fue representante a la Cámara, formó parte de la Comisión Especial encargada de reglamentar la propuesta, comisión compuesta por líderes de las comunidades afro, miembros del Gobierno y del Congreso, allí trabajaron en la creación de la ley 70 de 1993, y sus decretos reglamentarios, esta ley, permitió visibilizar los derechos de los afrodescendientes.

Otro de los logros como el decreto 1745 de 1995, que define, cómo una comunidad negra puede convertirse en

Consejo Comunitario, qué es la Asamblea general del Consejo Comunitario, quórum de la Asamblea general, funciones de la Asamblea General, qué es la Junta del Consejo Comunitario, requisitos para ser elegido miembro de la Junta del Consejo Comunitario, funciones de la Junta del Consejo Comunitario, funciones del Representante Legal del Consejo Comunitario, funciones de la Comisión Técnica.

La titulación colectiva de muchos de los territorios ancestrales de las comunidades negras, afros, raizales y palenqueros, también les ha permitido a muchos habitantes Afros del pacífico colombiano acceder a 6 millones de hectáreas de tierras que les han sido adjudicadas para que ellos puedan realizar sus cultivos y crías de animales.

El decreto 1627 de 1996, que estableció el Fondo de Créditos Condonables para estudiantes afrodescendientes de bajos recursos económicos y buen desempeño académico, que ha beneficiado a más de 50 mil jóvenes, igualmente se puso en funcionamiento la Universidad del Pacífico y se creó la Dirección de Asuntos para las Comunidades Negras del Ministerio del Interior.

## Hospital de Riohacha a cuidados intensivos

El hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha parece agonizar. Hace poco le suspendieron el sistema de internet. La deuda actual supera los 148 millones de pesos. Lo grave es que la facturación que debe ser electrónica se hace manual, corriendo el riesgo que las EPS glosen las cuentas de cobro.

De pagar 7 millones de pesos mensuales por este servicio, se incrementó a 37 millones. Esto como es apenas lógico disparó los costos, ahora se hace difícil pagar de manera oportuna, generando estos

cortes, a una empresa que debe estar interconectada con sus beneficiarios.

De un momento a otro, la empresa Air-e podría suspender el servicio de energía eléctrica ya que la deuda supera los \$1.400 millones.

La calidad del servicio de la entidad ha desmejorado hasta el punto que en estos momentos, solo cinco galeños prestan el servicio en medicina general, mientras que la mayoría de especialistas ya han comenzado a abandonar a la entidad.

En mayo de 2020 cuando se produjo la transición de gerente, el estado financiero de la ESE era favorable. No quedaron deudas labo-

rales con proveedores y de servicios públicos.

La empresa sigue siendo rentable, vende muchos servicios. A 30 de septiembre del 2023, en la plataforma SIHO las cuentas por cobrar ascendían a \$66.048.433.451. El 72% de la cartera supera los 360 días. Para ese mismo corte se encuentra una facturación por radicar de \$12.070.080.830, pero aún no se había presentado para su respectivo cobro.

No se puede entender cómo los servicios de ambulancias, entre ellas, las donadas por Promigas y el departamento se encuentren tercerizados.

Igualmente se encuentran tercerizados otros servicios de buena rentabilidad para la ESE. Se desconoce realmente, cuál es la utilidad que genera el resonador donado por el Ministerio de Salud. Existe un contrato de tercerización de los servicios de RX por diez años, comprometiendo vigencias futuras y el cual no se encuentra rendido en el Secop.

Según un análisis contable realizado por algunos expertos, se ha encontrado que la plataforma Siho, con corte a 30 de marzo de 2020 en la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo quedó con un saldo de \$8.562 mi-

llones, más pagos de la Secretaría de Salud, por unos 23 mil millones. El pasivo no se redujo, antes por el contrario, se incrementó.

Sería importante que la opinión pública pudiera conocer en qué estado se encuentra el acuerdo de reestructuración de pasivos – Ley 550.

Hay que evitar un colapso total en esta empresa del Estado. Esto es un patrimonio que debe cuidarse, sus resultados deben ser evaluados, no en las famosas rendiciones de cuentas, sino con sistemas técnicos y confiables. ¡Salvemos al hospital!

Por Jacobo Solano C.

@jacobosolanoc



## Griselda y Sofía, unidas por el flagelo de la droga

Mucho se está hablando de la serie de Netflix protagonizada por la actriz barranquillera Sofía Vergara que recrea la vida de Griselda Blanco, una ambiciosa criminal también conocida como 'La Viuda Negra' y 'La Madrina de la coca', quien inició la ruta del narcotráfico entre Colombia y Estados Unidos y logró forjar un imperio en Miami en los años 70-80. Dos vidas que convergen por la fatalidad de las drogas y la mafia: Griselda, por ser una mujer temible que se apoderó del tráfico de cocaína, un negocio que parece fácil, pero que después pasa la factura de cobro de la peor manera; esa sangrienta espiral de drogas, ambición y violencia la llevó a la cárcel y tiempo después, fue asesinada por sicarios. Y Sofía, por duras realidades

familiares que le marcaron la vida, afectada como muchos colombianos, de alguna u otra manera, por el cáncer del narcotráfico, ella lo vivió en carne propia con la muerte de su hermano Rafael Vergara 'Comegato', asesinado en 1995 en el norte de Barranquilla, según mis fuentes, por el narco Víctor Mejía Múnera, alias El Mellizo, en disputa por una mujer se fue a las manos con el narco, quien días después mandó a unos sicarios a asesinarlo. Fue una trágica y muy dura noticia para la actriz, se trataba de su hermano querido, su cómplice de juventud, esto la obligó a salir hacia Estados Unidos con toda su familia, incluso, tiempo después, Sofía contrató un investigador gringo para que esclareciera el caso, pero todo quedó a medias tintas. También su padre, Julio Vergara, un ganadero oriundo de Fundación, Magdalena, fue secuestrado por otro narco, Salomón Camacho, socio de

alias Caracol, aunque fue liberado después de negociaciones. Pero ahí no para la tragedia de Sofía con la droga, también la adicción de su otro hermano, Julio, quien ingresó al mundo de los estupefacientes y perdió el control, fue arrestado muchas veces y terminó deportado, hoy se desconoce su rumbo.

La miniserie que en solo una semana logró más de 20 millones de reproducciones, desde mi punto de vista, es una producción muy bien lograda, seis capítulos en los que se destaca el elenco actoral, las locaciones, el maquillaje, la fotografía y la publicidad, que me pareció muy buena, aunque ha despertado una gran polémica y es que de eso se trata la publicidad, crear estrategias innovadoras para generar emociones diversas y lograr la mayor atención posible del público. En Colombia, el narcotráfico sigue siendo un tema sensible y a muchos les molestan

los contenidos de este tipo porque dañan la imagen del país, pero no se puede tapar el sol con un dedo, hemos sido y seguimos siendo un país de narcos, eso es irrefutable. Aunque tengamos muchas otras potencialidades para resaltar como el folclor, los lugares mágicos, la gente, la biodiversidad y tantos temas que son orgullo, hoy en día, la coca sigue saliendo y tenemos cifras récord de cultivos, así que darnos golpes de pecho no nos queda, lo que se necesita es buscar alternativas para terminar con una guerra que lleva 50 años y cada día se ve más perdida. Es una situación compleja que necesita un plan integral, el crimen organizado evoluciona y se perfecciona con nuevas herramientas tecnológicas y nuevos canales de distribución.

La actuación de Sofía Vergara merece un capítulo aparte, me quedó faltando el acento paisa de Griselda, pero es entendible la elec-

ción de un acento neutro. Sofía definitivamente era la indicada para este papel, nuestra talentosa barranquillera en su primer papel dramático deja ver una nueva faceta que ha recibido muchos elogios, merece además que se le reconozca la valentía de enfrentarse a un personaje que debió removerle tristes recuerdos, mirando ese pasado espinoso, pero que no se puede esconder y a pesar de todo lo sacó adelante. "Conozco a esas personas, vivía rodeada de ellas, sé lo que hicieron, sé lo que ese tipo de negocio puede hacerle a una familia, a una persona, a un país", declaró en una entrevista. En vez de considerar la serie como una apología al delito, es una gran oportunidad para que mucha gente en Colombia entienda que al narcotráfico hay que frenarlo de entrada, porque atrae e involucra, pero trae consigo drama y muchas tristezas.

Por Luis Hernán Tabares

lhernanta@gmail.com



## Montería, una ciudad de gente alegre

Fundada por Antonio de la Torre y Miranda en 1777, nació de la perseverancia y la visión de las comunidades indígenas. Su nombre original, San Jerónimo de Buenavista, es un canto a la historia, un recordatorio

de cómo las actividades y la cultura de un lugar pueden moldear su identidad. Sus festividades y eventos culturales son ventanas al alma del turista ya que desde la Feria Nacional Ganadera hasta el Festival del Dulce, cada celebración es un espejo de su rica herencia cultural. Así mismo, la figura de José María Córdova, un héroe de la inde-

pendencia colombiana, en cuyo honor tomó el nombre el Departamento de la que es su capital.

Pero, también enfrenta desafíos, como su crecimiento unidireccional a lo largo de una sola orilla del río Sinú. Solo dos puentes vehiculares conectan la ciudad a través de este río serpenteante. La construcción de más puentes podría

abrir nuevas posibilidades, permitiendo que la ciudad se expanda hacia la otra orilla y tejiendo nuevas historias en su tapiz urbano.

Sin embargo, en este contexto de progreso, no podemos pasar por alto una problemática crítica: el elevado costo de los pasajes aéreos en Colombia. En una nación que aspira a transformarse de una economía

basada en hidrocarburos a un destino turístico de primer orden, es paradójico y contraproducente que el acceso a sus maravillas sea un lujo inalcanzable para muchos. Los altos precios de los tiquetes no solo limitan la movilidad de sus habitantes, sino que también ponen un freno a la llegada de turistas ansiosos por descubrir los encantos de lugares como Montería.

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

**Gerencia Comercial - Regional**  
Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Diseño, Diagramación y Corrección**  
Equipo de Gámez Editores

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:** info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**



Las ventas han bajado en comparación a años anteriores, viéndose perjudicadas las comunidades indígenas que cuentan con esta fuente de ingreso.

Solicitan espacios dignos para expender sus artesanías

## Comerciantes wayuú se ven afectados por baja afluencia de turistas en la capital Guajira

La poca afluencia de turista en Riohacha ha afectado la economía de los artesanos wayuú, que exponen su mercancía en la Avenida Primera la cual es utilizada como el escenario para exhibir todo tipo de artesanía realizada por esta comunidad indígena.

Graciela Beatriz Jarariyu, artesana, comerciante y representante de 30 mujeres wayuú del corregimiento de Nazaret, ubicado en el municipio de Uribia, señaló que las ventas han bajado en comparación a años anteriores, viéndose perjudicadas las comunidades indígenas que cuentan con esta fuente de ingreso.

La líder wayuú manifestó: “las ventas están bastantes suaves, no es como otras temporadas de carnavales donde todos los comerciantes nos preparábamos con diferentes muestras artesanales para ofrecerlas al público y aprovechar estas buenas temporadas; quizás nos vemos afectados por la economía del país o como apenas se terminó el mes



Graciela Beatriz Jarariyu, artesana, comerciante y representante de 30 mujeres wayuú.

por 165 personas, donde las mujeres nos dedicamos a tejer y los hombres a la pesca y el pastoreo; somos una comunidad muy organizada”, puntualizó Graciela Beatriz Jarariyu.

En relación a la problemática expuesta, ellos le piden a los gobiernos tanto departamental, como distrital que se cumplan las promesas realizadas en referencia con la realización de unos espacios dignos, para exponer de una manera más presentable la mercancía y así el turista le diera más valor al trabajo de cada una de estas mujeres y hombres que cada día exponen su arte en el piso, viéndose afectados por la lluvia y el sol.

Por su parte Graciela Beatriz Jarariyu argumentó que su trabajo es vendido en diferentes países, gracias a los eventos organizados por el Sena, donde se ha impulsado la cultura wayuú y así han encontrado otras fuentes de ingreso para el sustento de sus hijos. “Todos somos emprendedores orgullosos de nuestra cultura”, recaló la artesana.

Cabe resaltar que el carnaval de Riohacha es una de las fiestas consideradas más antiguas del país, las cuales han sido documentadas desde el siglo XIX, por sus pintorescas presentaciones como la tradicional salida de los embarradores quienes por generaciones y tradición han hecho este acto.



Por no contar con sitios adecuados, usan vías peatonales para expender sus productos.

de enero, cuestión que antes no nos afectaba, pero ya estamos en febrero y todavía se siente mucha tranquilidad a diferencia del mes de diciembre que se vio el movimiento de personas adquiriendo nuestros productos”.

Asimismo, indicó que lo poco que venden es en horas de la mañana y en la tarde cuando baja el sol. “Una que otra mochila sale y gracias a eso pago el arriendo donde vivo, el resto de las tejedoras están allá en mi comunidad todas pertenecen al clan Jarariyu, conformado

Las afectadas son 140 familias campesinas

## Crisis agrícola se agudiza en Maicao: reportan pérdidas millonarias en la cosecha de ahuyamas

Por Erika Romero

En un verdadero golpe devastador para el sector agrícola de Maicao, se han convertido los más de 600 millones de pesos que representan las pérdidas sufridas para las 140 familias campesinas en la zona rural del municipio fronterizo. La imposibilidad de comercializar más de 400 toneladas de ahuyamas cosechadas entre octubre de 2023 y enero de 2024 ha dejado a este sector en una situación crítica.

Carlos Escobar, líder agrícola, expresó su frustración. “No es la primera vez que superamos estos tipos de pérdidas ya sea por la inclemencia de la sequía o las lluvias torrenciales que



Pérdidas por más de \$600 millones sufren 140 familias campesinas por no poder comercializar el producto.

hace que se pierda el cultivo. La mayoría de campesinos hacemos préstamos al banco, vendemos y algunos hasta hipotecamos nuestras propiedades para poder cultivar con esfuerzo, y ver cómo se pierden nuestras cosechas nos deja sin palabras con un profundo dolor y sintiéndonos abandonados como sector agrícola”.

Por su parte, el alcalde de esta municipalidad Miguel Felipe Aragón González, respondió al llamado de auxilio y anunció medidas para dar solución a la situación actual. “Hemos llevado empresarios para la comercialización y recibido la respuesta positiva del Plan Mundial de Alimentos para incluir los productos cultivados en zona rural de nuestro municipio en el

PAE (Plan de Alimentación Escolar)”, afirmó el mandatario.

Es de resaltar el llamado urgente que hizo José Lucky Celedón, presidente de la Asociación de Campesinos, al Gobierno nacional y departamental. “Si nuestro Departamento enfrenta hambruna, ¿por qué no comprarles los productos producidos en nuestras tierras a los campesinos de Maicao, para garantizar la seguridad alimentaria de nuestras comunidades wayúu y dar cumplimiento con la Sentencia T 302”, la cual establece la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas wayúu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del Departamento de La Guajira.

Dando cumplimiento a las metas y a la planeación misional

## Enero cierra con doce demandas de restitución radicadas por la URT Cesar – La Guajira

La gestión de la Unidad de Restitución de Tierras (URT) Cesar - La Guajira continúa su avance a favor de las víctimas de despojo y abandono forzado de tierras en ambos departamentos de la región Caribe.

Dando cumplimiento a las metas y a la planeación misional, esta territorial de la URT culmina el primer mes de 2024 con la radicación de doce demandas de restitución presentadas ante los juzgados de la ciudad de Valledupar.

Este balance positivo forma parte de la etapa judicial del proceso de restitución de tierras que lleva la URT en la región, fase en la que con estas demandas se

reclaman aproximadamente 740 hectáreas, ubicadas en jurisdicción de los municipios de El Copey, departamento del Cesar y en zona rural de Dibulla, La Guajira.

Astrid Navarro Rodríguez, directora territorial de la Unidad de Restitución de Tierras para Cesar y La Guajira, destacó que desde la entidad se viene dando un importante impulso para garantizar la restitución de los derechos de las víctimas, quienes, con una posible sentencia favorable al final del proceso, “además de recuperar sus tierras, pueden retomar la esperanza, dignidad y la posibilidad de volver a la voca-

ción campesina-productiva que poseen”.

En este sentido, ante los tres juzgados de restitución de Valledupar, desde la URT se presentaron ocho casos de reclamantes de la parcelación Santa Rita de la Sierra (Dibulla), un proceso radicado como demanda acumulada, basada en elementos probatorios a partir de la identificación de hechos victimizantes ocurridos como parte del conflicto armado interno en esta zona del Departamento de La Guajira.

De igual manera, la territorial Cesar - La Guajira radicó una demanda acumulada de cuatro casos de la zona rural del municipio

más productivas del departamento del Cesar.

Finalmente, la directora territorial para Cesar y La Guajira informó que al cierre del mes de enero se reporta la inscripción de cuatro solicitudes al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, por cuanto cumplen con los requisitos establecidos en la ley 1448 de 2011 en el desarrollo de la etapa administrativa del proceso de restitución de tierras.



El balance positivo forma parte de la etapa judicial del proceso de restitución de tierras que lleva la URT en la región.

## Rector de la Universidad de La Guajira posesionó a dos nuevas funcionarias

Como nueva directora de Extensión y Proyección Social de la Universidad de La Guajira, tomó posesión

### DESTACADO

*El Rector de la Alma Máter, Carlos Arturo Robles, posesionó a las funcionarias que vienen laborando desde hace algunos años dentro de la Institución.*

Rosiris Duarte Mindiola, contadora pública y especialista en Gerencia de Construcciones de la Alma Máter, quien ha prestado sus servicios a la institución por más de 7 años desde la dependencia que hoy lidera.

Asimismo, recibió nombramiento como secretaria académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Keilin Villero Cuadrado, trabajadora social con más de 5 años de experiencia en Uniguajira. ¡Su profesionalismo, clave para fortalecer la academia!



Rector Carlos Robles con una de las nuevas funcionarias.



ANASHIWAYA  
IPS INDIGENA  
Nuestro compromiso es su salud

### AVISO CONVOCATORIA

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPSI ANASHIWAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES PARTICIPA A USTED AL EVENTO " CONTRATACIÓN DE ARQUITECTO ", EN EL MARCO DEL CONVENIO CON MALTESER INTERNATIONAL AMERICA PROGRAMA MAP SALUD; EN EL SIGUIENTE LINK DE LA PÁGINA DE LA IPSI ANASHIWAYA:

<https://anashiwaya.com/noticias/read/convocatoria-n.-037-contratacion-arquitecto-1707135094>

Le dio respuesta a la comunidad del barrio El Carmen en Villanueva

## “Existen carreras y calles que no están legalizadas, se presentará un nuevo proyecto”: Karen Valdés

Con una respuesta contundente la secretaria de Planeación y obras de Villanueva, Karen Valdés Peñaloza les dio finalidad a las inquietudes a las 25 familias residentes en el barrio El Carmen quienes realizaron un plantón en la obra de instalación de las redes de alcantarillado y saneamiento básico ya que no fueron incluidos en el proyecto.

Es necesario aclarar uno de varios puntos tratados ante la no intervención de la nueva tubería de aguas residuales en una de las carreras del barrio El Carmen ya que la obra no es la misma de Esegua lo cual tiene un contrato muy diferente en dos barrios cercanos a

El Carmen, como lo es Villa del Rosario y el Primero de Mayo por el Plan Departamental de Agua, sostuvo la secretaria de Planeación y obras de Villanueva, Karen Valdés Peñaloza.

“Nuestra visita es en torno a lo que está sucediendo con la intervención en El Carmen donde es cierto que llega hasta la carrera 21 tal cual como se contrató y se estipuló dentro del contrato de obra”, sostuvo la funcionaria.

Dijo que a este contrato de obra se le hizo un contrato adicional en dinero para así lograr completar los tramos hasta la carrera 21, ¿qué pasa? Cuando uno tiene un contrato y se le hace una nueva adición no



En la reunión estuvo presente la alcaldesa de Villanueva, Cielomar Peñaloza y la secretaria de Planeación Karen Valdés.

se le puede adicionar más del 50% del valor del contrato dado a que se podía incurrir en una falta ilegal.

Entiendo la situación de los habitantes que están en las carreras adicionales que no fueron incluidos y que es

un tema que debemos de revisar alterno ya que es cierto lo que han dicho ya que dentro de la legalidad del barrio simplemente esta hasta la 21, ante esto que tenemos que hacer, legalizar las carreras que hacen falta, incluirlas dentro del barrio y posteriormente realizar un nuevo proyecto para así completar el barrio El Carmen.

Sostuvo que “a este contrato que está en ejecución no se le puede hacer adición y mucho menos anexaslo dentro del contrato de Esegua, ya que este contrato está con un objeto estipulado que son los barrio Villa del Rosario y el Primero de Mayo”, concluyó Valdés Peñaloza.

### En Riohacha

## Comunidad amenaza con invadir lote convertido en botadero de basura en el barrio San Judas Tadeo

Habitantes del barrio San Judas Tadeo de Riohacha, denuncian que en este sector de la ciudad se encuentra un lote que se ha convertido en un botadero de basura por cuenta de personas inescrupulosas e incultas que tiran toda clase de desechos y animales muertos.

Indican que esta situa-

ción genera una mala presentación del lugar y su entorno, además de convertir el lugar en una zona de inseguridad, y de olores insostenibles.

Los vecinos de este lote piden a las autoridades y al propietario del lugar ubicado en la calle 35 con carrera 7 E de la capital guajira, lim-

piarlo y hacer de este un sitio seguro y agradable a la vista.

Igualmente, la comunidad amenaza con invadir el lote si se no toman cartas en el asunto de manera inmediata, por lo que también hacen un llamado a las autoridades distritales para que se haga la limpieza del sitio.



Habitantes del sector piden al propietario del lote, limpiarlo y hacer de este un sitio seguro y agradable a la vista.



La actividad se cumple a través de la secretaría de Salud, en el marco de la semana por la vida.

## Para prevenir violencia intrafamiliar Policía realiza sensibilización a la ruta de atención de violencias basadas en género en San Juan

Actividades informativas y de sensibilización frente a la ruta de atención de violencias basadas en género, desarrolla la Policía Nacional en asocio con la Alcaldía Municipal de San Juan del Cesar.

La actividad se cumple a través de la secretaría de Salud, en el marco de la semana por la vida y protección de la mujer y la familia, que se celebra del 5 al 10 de febrero del 2024.

Se estableció que dentro de estas acciones se implementarán charlas de sensibilización frente a la activación de las rutas de atención de violencias basadas en género, así como la prevención de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual y feminicidio.

Los sectores focalizados para dichas acciones son instituciones educativas y barrios vulnerables, al igual que por medios radiales.

### Para evitar una tragedia

## Alertan por peligro de desplome de árbol en la vía San Juan del Cesar - Valledupar

La comunidad del sector del Puente, en la vía que conduce hacia varios corregimientos del municipio de San Juan del Cesar, y

hacia la ciudad de Valledupar, denunciaron el posible desplome de un árbol de Trupillo.

Los moradores de la zona

señalan que lo que buscan es evitar una eventual tragedia con la caída de este árbol.

Indican que este árbol tiene más de un año de estar seco, y a medida que va pasando el tiempo, sus raíces y ramas van perdiendo fuerzas por lo que de un momento a otro puede desplomarse y causar una eventual tragedia.

Igualmente, los denunciantes hicieron un llamado a la Alcaldía Municipal de San Juan Del Cesar, La Guajira en cabeza del alcalde ‘Cubita’, Enrique Camilo Urbina; al jefe de Planeación, Rafael Humberto Frias; a la coordinadora de Prevención, y Atención de Desastres, Rita Lucia Mendiola Añez, y a los Bomberos de San Juan, para que tomen los correctivos necesarios lo más pronto posible con este árbol y así prevenir situaciones de emergencia. “Recuerden que es mejor prevenir, que lamentar”, señalaron los moradores del sector.



El árbol tiene más de un año de estar seco y sus raíces y ramas van perdiendo fuerzas, por lo que se vuelve un peligro.

Convenio de trabajo es muy diferente para el resto del país

## Directora del Icbf asegura que hay cambios en el modelo de contratación para la región guajira

De acuerdo con lo contemplado en el plan de contratación de operadores encargados de los cuidados de más de 100 mil niños que se encuentran bajo tutela del Estado por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, no están recibiendo la atención y los beneficios que se le deben de prestar por parte del Estado.

Astrid Cáceres Cárdenas, directora a nivel nacional del Icbf, hizo énfasis en el proceso de contratación para la región guajira en las que resaltó el plan de contingencia puesto en marcha desde el año 2023, mientras se realiza el nuevo convenio de



Astrid Cáceres Cárdenas, directora del Icbf.

trabajo el cual es muy diferente para el resto del país.

Asimismo manifestó que para el departamento de La Guajira el Icbf, resolvió realizar un cambio en el modo de operar en la zona norte del país.

“El año pasado se contrató con los hogares comunitarios, en la actualidad existen 604 que están funcionando, acompañados de los centros de recuperación nutricional y se realizó un convenio con la Armada para la entrega de mercados en las comunidades, más los contactos con los líderes de las comunidades y poder mantener el ejercicio del diálogo mientras se rea-

liza la contratación”, afirmó Astrid Cáceres Cárdenas.

Resalto también que el nuevo modelo al cambio con el apoyo a una nueva iniciativa comunitaria frente al trabajo con los niños y niñas. “En la actualidad hay más de 1.500 niños recibiendo atención por iniciativas y experiencias comunitarias orientados por el Icbf”, señaló la directora de la institución.

Enfatizó en el cambio realizado para la vigencia 2024, el cual fue solicitado por la Procuraduría, Contraloría y Presidencia ya que la estrategia que se venía utilizando se encontraba errada para la atención

de las comunidades wayúu donde no se tenía en cuenta el respeto a su cultura y costumbre. El nuevo modelo de atención no es solamente para el infante sino también para la familia en general, utilizando los servicios tradicionales. Manifestó que se tienen unas 20 mil familias en las que se han venido trabajando.

Finalmente Cáceres Cárdenas indicó que ya se está terminado con la contratación pendiente en el transcurso de la semana con los cuatro municipios rurales con los que se ha venido empleando la nueva estrategia de implementación en la región guajira.

El Consejo se reunirá con firmantes del Acuerdo de Paz de 2016

## Consejo de Seguridad de la ONU sesiona en Colombia entre el 7 y el 11 de febrero

Colombia recibe del 7 al 11 de febrero la visita de los representantes de los 15 Estados miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, quienes verificarán los avances en la implementación del Acuerdo Final de Paz firmado en 2016 con las Farc, así como los diálogos con el ELN y el autodenominado Estado Mayor Central (EMC).

Esta es la tercera visita de los miembros del Consejo al país, la primera después de la ampliación del mandato de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, mediante la Resolución 2673 del 11 de enero de 2023, a los puntos de Reforma Rural Integral y Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz, así como a la verificación y monitoreo del

cese al fuego con el ELN.

Será además la primera oportunidad en la que el Consejo de Seguridad se reunirá con representantes de los pueblos étnicos, lo cual permitirá tener una mayor comprensión de la apuesta del Gobierno nacional de lograr una transformación en los territorios para consolidar la paz y proteger la vida.

Durante la visita, el Consejo también se reunirá con firmantes del Acuerdo de Paz de 2016 que han participado en procesos de reincorporación, así como con funcionarios del Gobierno que lideran la implementación del Acuerdo, víctimas, sociedad civil y miembros de otras instituciones.

“La visita del Consejo



Será la primera oportunidad en la que el Consejo de Seguridad se reunirá con representantes de los pueblos étnicos.

de Seguridad de la ONU es expresión del apoyo y confianza que se tiene en Colombia, en una historia de éxito a nivel global, independientemente de las dificultades”, declaró hace pocos días a medios el representante especial del Se-

cretario General y jefe de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, Carlos Ruiz Massieu.

El funcionario manifestó que “Colombia sigue siendo un ejemplo a seguir, independientemente de sus desafíos”.

El pleno del Consejo de Seguridad había realizado dos visitas anteriores para expresar apoyo al proceso de paz en Colombia.

La primera fue entre el 5 y 6 de mayo de 2017, para reafirmar el respaldo y conocer en detalle la implementación de los Acuerdos de Paz.

En esa ocasión los integrantes del Consejo viajaron a una de las zonas vedales de transición y normalización.

Una segunda visita al país tuvo lugar entre el 11 y el 14 de julio de 2019, cuando los miembros del Consejo de Seguridad vinieron a Colombia en una misión liderada por los embajadores de Perú, Gustavo Meza-Cuadra, y Reino Unido, Jonathan Guy Allen.

En esa ocasión los miembros del Consejo se trasladaron al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (Eter) Santa Rosa y la comunidad aledaña de Caldon, Cauca.

## Defensor del Pueblo reiteró al ELN informar el número de personas secuestradas que están en su poder

El anuncio de las delegaciones de paz del Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de prorrogar seis meses el cese al fuego bilateral en Colombia, así como el compromiso de esa guerrilla de renunciar a la práctica del secuestro, son situaciones valoradas por el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, no obstante, le reitera un llamado especial al grupo insurgente.

“En el desarrollo de la prórroga del cese al fuego, le reiteramos al ELN la imperiosa necesidad de que informe el número de



El Defensor dijo que durante el 2023, alrededor de 110 hombres y mujeres fueron reportados como secuestrados.

personas que tiene en su poder. Desde la Defensoría del Pueblo disponemos de los canales humanitarios y la capacidad institucional para brindar el acompañamiento necesario que permita el regreso de quienes están en cautiverio. Devuélvalos sanos y salvos”, expresa el Defensor del Pueblo.

Durante el 2023, alrededor de 110 hombres y mujeres fueron reportados como secuestrados en el territorio nacional, según cifras manejadas por la entidad de derechos humanos. Este año, a partir del trabajo

que sus funcionarios han venido haciendo en las regiones, contabiliza el secuestro de 12 personas; siete de ellas fueron raptadas en Arauca y tienen como presuntos responsables al ELN y a facciones disidentes de las Farc.

“La Defensoría del Pueblo, con su capacidad institucional y experiencia en el territorio, a través de sus 42 Regionales, seguirá adelantando el monitoreo que constitucionalmente le corresponde, para verificar que los derechos de las comunidades no se vean vulnerados en el marco de lo acordado en la mesa de negociaciones, de cara a la extensión de 180 días del cese al fuego”, agregó Carlos Camargo Assis.

Compite en el Reinado Popular del Carnaval de Albania

# María Laura, la Reina Popular que busca romper paradigmas

La Reina Popular del 7 de Agosto en Albania tiene claros objetivos.

Desde que se le dio inicio a las actividades del Carnaval 2024 en el Municipio de Albania, María Laura no ha dejado de encantar con su alegría y carisma a quienes asisten a cada uno de los eventos, personas que respaldan su proceso como Reina Popular del Barrio 7 de Agosto y que han logrado identificarse con su historia de vida, la cual ha estado marcada por la discriminación racial y las dificultades que ha tenido que vivir junto a su madre y hermano menor desde que tenía 10 años de edad.

Esta joven de 15 años, es la muestra clara de perseverancia y constancia, pues ha encontrado en el Reinado Popular del Carnaval de Albania, no solo una oportunidad para cumplir un sueño que desde niña ha tenido, sino que mira con positivismo el hecho de que la Organización, la Junta Directiva y el jurado calificador le pueda otorgar el título que la acredita como la embajadora de estas fiestas de Carnaval el próximo año 2025.

Por esa razón, María Laura Santo Roa esta lista para romper paradigmas y estereotipos que la misma sociedad ha establecido en eventos culturales de suma importancia como el carnaval, pues es perteneciente a la población afro y al

tiempo, víctima del conflicto armado, situación que no solamente ha tenido que superar, sino que lidia de manera permanente con la discriminación por su color de piel que le ha ocasionado estados de depresión.

Sin embargo, María Laura ha superado gracias a esta oportunidad cada uno de los malos comentarios que a lo largo de su vida ha recibido, el baile y el cariño de todo un pueblo que se enloquece una vez pisa un escenario, ha sido el impulso que le permite seguir soñando con obtener el título de Reina Central del Carnaval 2025, una tarea a la que le ha puesto amor de manera permanente y que asume con pasión.

Así mismo, ha manifestado las ganas que tiene de servir de ejemplo para todas aquellas niñas que desean convertirse al igual que ella, en embajadora de sus barrios en próximos eventos como el Carnaval, pues considera que la verdadera

esencia del ser humano y más de las mujeres jóvenes como ella, radican en la humildad y en la manera en la que asumimos las críticas como parte de un proceso de formación para la vida misma.

No hay duda, la Reina Popular del Barrio 7 de Agosto en Albania sabe cuál es el objetivo principal de esta iniciativa que nada tiene que ver con ser la protagonista o la máxima figura del Carnaval del próximo año, si no que por el contrario, busca ser la Reina Central que integre a todos los sectores, mantenga viva la tradición y contagie con su alegría a propios y visitantes.

Por su parte, María Laura dice sentirse feliz con la excelente representación que ha hecho de su barrio en esta versión del Reinado Popular del Carnaval de Albania 2024 y que será esta la oportunidad perfecta para demostrarse así misma que está hecha para cosas grandes.



Ha sido el artista que más ha grabado al lado de Reyes vallenatos

## El Festival de la Leyenda Vallenata es el templo de conservación del folclor: Iván Villazón

Iván Villazón habló sobre la exaltación que le hará la versión 2024 del Festival Vallenato donde destaca la ardua labor de la Fundación detrás de este magno evento el cual que no sería lo que es hoy en día, debido a que considera que el Festival es el templo de conservación del folclor.

Una vez al año el país debe detenerse y mirar cómo es que se hace la música vallenata auténtica. Son un faro para nuestra música. Ellos han tenido el estoicismo de no dejarse manipular y mantenerse firmes en lo que debe ser el vallenato, asegura el intérprete.

El ser tenido en cuenta para un homenaje, el artista expresó su agradecimiento a quienes se dedican a ello e informó que, entre



Villazón ha ganado 7 veces el Congo de Oro en Barranquilla y será el artista homenajeado en el 57 Festival.

el itinerario que ya está establecido, se iniciará con un conversatorio musicalizado con Camilo Cano sobre diez canciones en específico. Y el

día final, habrá presentaciones con invitados especiales y algunas sorpresas más. Le vamos a dar cabida a los principales compo-

sitores que han sido importantes en mi trayectoria y a los acordeoneros que me han acompañado. Hicimos una alianza con una universidad con sede en Valledupar para hacer un evento académico también porque pienso que la difusión entre los jóvenes es importante, indicó.

Villazón está catalogado como el artista que, con más Reyes Vallenatos, ha llegado al acetato junto a El 'Pangué' Maestre; Raúl 'El Chiche' Martínez; Gonzalo 'El Cocha' Molina y Alberto 'Beto' Villa. Ha ganado siete veces el Congo de Oro en el Carnaval de Barranquilla y, claramente, será el artista homenajeado en la versión número 57 del Festival de la Leyenda Vallenata, el cual se llevará a cabo desde el 30 de

abril hasta el 04 de mayo del presente año.

Con 40 años de vida artística, 38 discos grabados y un sinfín de colaboraciones y sencillos, Villazón manifiesta que se sintió muy cómodo grabando canciones con Rafael Escalona. 'Hay algo entre sus composiciones y mi manera de cantar que hacen que me sienta pleno: las tonalidades que él maneja, la forma de su fraseología, la melodía, la estructura de sus estrofas, sus subidas, sus bajadas, me siento en casa. De hecho en mi obra musical todas las canciones que he grabado del Maestro, son canciones que están por encima de las demás. Se nota que entre su forma de componer y mi forma de interpretar hay una hermandad. Igual que con las de Iván Ovalle, me siento como pez en el agua interpretándolas.

Uno tiene sus compositores y es un misterio porque parece que las canciones hubiesen sido hechas a mi medida', expresó 'La voz tenor'.

Las autoridades acordaron para el jueves 8 una reunión con el MEN

## Centros Etnoeducativos no iniciaron clases el lunes por falta de agua, transporte escolar y PAE

Las autoridades tradicionales de todas las instituciones y centros etnoeducativos de la zona rural del Distrito de Riohacha, no iniciaron el calendario escolar como estaba previsto el lunes 5 de febrero debido a varias inconsistencias y problemáticas que están padeciendo para poder impartir clases. Manifiestan que no cuentan con el abastecimiento de agua potable y la estrategia de permanencia del Plan de Alimentación Escolar (PAE).

Además, a esta situación se le suma la contratación de transporte escolar para la zona rural y la canasta parcial educativa, problemáticas que fueron expuestas la mañana de ayer martes en una reunión que se sostuvo con la secretaria de Educación del Distrito, Sandra Ospino Gutiérrez y el alcalde Genaro Redondo Choles, que según ellos tienen el pleno conocimiento de esta problemática y de la cual han demostrado gran interés para solucionarla.

Sin embargo, las autoridades tradicionales de los centros etnoeducativos están en toda la disposición en tener la mesa de diálogo con todas las autoridades de carácter nacional con el fin de que esta situación se solucione para que los niños, niñas y jóvenes que reciben clases no se vean perjudicados, por lo que se estima que la próxima semana se logre buenos acuerdos para retomar todo bajo el calendario escolar preestablecido.



La vocera de la Sentencia Hortencia Urdaneta, dijo que este retraso escolar perjudica a los niños, niñas y jóvenes wayuú.

Debido a este encuentro en la sede de la secretaria de Educación, se acordó que para el día de mañana 8 de febrero, se realizará una mesa de trabajo conjunta entre el Ministerio de Educación, las autoridades tradicionales indígenas de las Instituciones y Centros Etnoeducativos y la secretaria de Educación del Distrito, para que se pueda concretar las acciones a tomar y solucionar el tema del agua potable y los asuntos de transporte escolar y canasta parcial educativa.

La autoridad tradicional y vocera de la Sentencia T-302 de 2017, Hortencia Urdaneta Pana señaló que,



Autoridades dicen que hay disposición para poder solucionar este inconveniente por parte de la administración.

este incumplimiento de las estrategias de permanencia PAE, transporte escolar y canasta parcial educativa, sumado a la falta de agua, genera un retraso en el inicio escolar y perjudica a los niños, niñas y jóvenes estudiantes wayuú.

Sin embargo, resaltan que hay disposición por parte de las autoridades administrativas y del Gobierno nacional para poder solucionar este inconveniente que ha generado malestar en la comunidad educativa indígena de Riohacha y la premura de que se solucione este inconveniente en el menor tiempo posible en Riohacha.

Participan en actividades para mejorar calidad de vida

## Integrantes de 'Los del sur de Riohacha' llevan alegría y solidaridad a la Casa del Adulto Mayor

Como parte del cambio social del que quieren ser partícipes, este grupo de jóvenes hinchas del Club Atlético Nacional, recorrieron las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor ubicado en la ciudad; regalándoles una tarde llena de dinámicas y compartiendo con ellos una pequeña merienda, que fue auspiciada por distintas actividades dentro del grupo, para recoger fondos y poder compartir con los abuelitos.

Mencionan, que no solo son una barra aficionada al fútbol, si no que son unos jóvenes que se preocupan por el progreso de su ciudad, visibilizando que las filiales NO son sinónimo de vandalismo y, que podemos ser agentes del cambio positivo al participar en actividades orientadas a mejorar la ca-

lidad de vida de diferentes sectores de la sociedad.

Durante esta iniciativa, los miembros de 'Los del sur de Riohacha' demostraron su deseo de ser agentes de cambio positivo al partici-

par en actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de los diferentes sectores de la comunidad. Esta acción es un reflejo del espíritu de colaboración y empatía que impulsa cambios

significativos en la sociedad y que demuestra, que a través del fútbol y el deporte, sí se puede hacer la diferencia a través de iniciativas propositivas.

Asimismo, hacen un lla-



Este grupo de jóvenes mantiene un espíritu de colaboración y empatía con la comunidad.

### DESTACADO

*Los jóvenes demostraron su deseo de ser agentes de cambio positivo al participar en actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de los diferentes sectores de la comunidad.*

mado a quienes quieran hacer parte de esta filial, para aquellas personas que sientan amor y pasión por el fútbol, y quieran participar de pequeños aportes sociales. "Todo el que quiera sumarse a este proyecto es bienvenido, nuestro propósito es crecer de la mano de quienes quieran sembrar una semilla del cambio en nuestra ciudad. Que no solo nos mueve el amor por el club, si no por nuestro entorno.", señaló un integrante del grupo.

Según el Juzgado Promiscuo de Familia de San Juan del Cesar

## Improcedente tutela presentada por “Kike” Fonseca con la que busca ser declarado alcalde de Fonseca

El Juzgado del Circuito Promiscuo 01 De Familia de San Juan del Cesar - La Guajira, declaró improcedente la acción de tutela presentada por Enrique Luis “Kike” Fonseca Pitre, contra la Comisión Escrutadora General para el Departamento de La Guajira y los integrantes de la Comisión Escrutadora del municipio de Fonseca con ocasión de las elecciones territoriales llevadas a cabo el 29 de octubre de 2023.

La juez del Circuito, Azalia Angarita Arredondo, señala que la acción está dirigida a los comisionados departamentales Roger Enrique Gutiérrez Bohórquez Y Julio César Villamil Hernández; y contra César Armando Gutiérrez Y Juan Daniel Ortiz Brito como de-

legados municipales.

El accionante argumenta que durante dichas elecciones, estas comisiones escrutadoras vulneraron el debido proceso, principios de legalidad, respeto al acto propio y del juez natural, violación del precedente judicial y en defecto orgánico absoluto por carencia absoluta de competencia para asumirla en segunda instancia y tomar la decisión de convocar a nuevas elecciones.

Expone el actor que el 29 de octubre de 2023 se realizaron en todo el país las elecciones municipales y departamentales, pero ese día se presentaron alteraciones del orden en dos puntos de votación en la zona 2 puesto 2, I.E Calixto Maestre y en la zona 01, puesto 02



Enrique Luis “Kike” Fonseca Pitre, tutelante.

que funcionó en el I.E María Inmaculada, donde los jurados electorales dejaron el material.

Manifiesta que Instalada la Comisión Escrutadora Municipal para la realización de los escrutinios co-

rrespondientes, durante los días 29, 30, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre los candidatos directamente o por medio de sus apoderados y también por intermedio de los testigos electorales presentaron reclamaciones.

La Comisión Escrutadora Municipal luego de haber declarado el desacuerdo entre sus miembros, realiza el cómputo general de escrutinios y a las 3:24 p.m del día 3 de noviembre de 2023 expide el acto de elección contenido en el E-26 Alc., por medio de la cual, según la votación obtenida por cada candidato declara la elección como alcalde municipal de Fonseca, de Enrique Luis Fonseca Pitre con 4.715 votos, con una nota al final de página donde dice que

se abstiene de declarar la elección porque existen varias resoluciones apeladas y o en desacuerdo.

Reprocha que la Comisión General decidiera asumir una competencia que no tenía y como consecuencia de ello, expidió la Resolución No. 007 del 10 de noviembre de 2023.

Tras el estudio de la juez Azalia Angarita Arredondo, ésta consideró declarar improcedente la acción de tutela por no cumplir con el requisito de subsidiariedad, de conformidad con lo expresado en el parte motiva de la providencia, y ordenó notificar a los interesados en el proceso, y remitir el expediente a la Corte Constitucional, para su eventual revisión, si el fallo no fuere impugnado.

Sus familiares se lo llevaron aplicando sus normas de usos y costumbres

## Hombre es asesinado de varios impactos de bala por sujetos que se desplazaban en moto en Cuestecita



Testigos dijeron que el parrillero desenfundó el arma de fuego y le disparó a su víctima en varias oportunidades.

Un hombre fue asesinado de varios impactos de bala que le propinaron dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta cuando se encontraba recogiendo pasajeros en la vía hacia la ciudad de Riohacha.

La víctima mortal fue identificada como Elías Antonio Amaya Cujía, mejor conocido como ‘Memín’ entre sus amigos y conocidos.

El crimen se registró al mediodía del martes 6 de febrero en el barrio Villa Rumbo del corregimiento

de Cuestecita, en donde según la versión de los testigos los victimarios llegaron hasta donde se encontraba, siendo el parrillero quien desenfundó el arma de fuego y le dispara en varias oportunidades ocasionándole la muerte de manera inmediata.

Un testigo de los hechos manifiesta que los sujetos, luego de cometer el crimen, huyeron del lugar con rumbo desconocido. Por su parte, vecinos de Amaya Cujía trataron de auxiliarlo pero

ya se encontraba sin signos vitales, por lo que dieron aviso a las autoridades.

Los hechos estarían relacionados con una confrontación con otra familia de la etnia wayuú, sin embargo, esta información es parte de las investigaciones que se adelantan por el caso.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes para proceder con el levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones.

### EDICTO

NIT. 892115015-1

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

AVISA:

Que a reclamar las prestaciones económicas de la señora **DILIA MERCEDES VARGAS VENCE**, identificada con cedula de ciudadanía No **27.014.762** expedida en Villanueva- La Guajira, quien falleció el día 19 de Octubre de 2020 según registro civil de defunción No.05929265, emitido por la Registraduría Nacional del estado civil colombiano, se presentaron:

**JUAN PABLO VARGAS VENCE C.C No.1.119.836.048 (Hijo)**

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en la Oficina del líder del Área Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación del Departamento de La Guajira, ubicada en la Carrera 10 No. 14A – 04 en la ciudad de Riohacha, La Guajira.

MARY LUZ MOLINA  
LIDER ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PRIMER AVISO:

Proyecto: Mary Luz Molina Líder SED

Camioneta dio varias vueltas

## Mujer por poco pierde la vida al tratar de esquivar una bolsa negra en la vía Riohacha – Camarones

Una mujer quien hasta el momento se desconoce su identidad por poco pierde la vida al tratar de esquivar una bolsa negra que se encontraban en la vía, cuando se desplazaba en su camioneta y sufre el accidente de tránsito tipo volcamiento.

El suceso se registró la noche de ayer martes a la altura del kilómetro 80 en la vía Riohacha – Camarones, cuando según la versión de algunos testigos el vehículo conducido por la mujer pierde el control y cae al costado de la vía luego de dar varias vueltas.

Asimismo, el personal paramédico que llegó hasta el lugar de los hechos expresó que la mujer sólo recibió golpes leves por lo que

ella misma manifestó no ser atendida en un centro asistencial ya que con los primeros auxilios que recibió se sentía bien, ya que no presentaba lesiones graves.

Sin embargo, los que se transportaban por la vía manifestaron que fue un gran milagro que la mujer

no sufriera heridas de gravedad ya que el volcamiento fue fuerte.

Las autoridades competentes manifestaron que los conductores deben conducir por esta vía con prudencia y acatando las normas de tránsito para evitar pérdidas humanas.



Personal paramédico que llegó hasta el lugar de los hechos expresó que la mujer sólo recibió golpes leves.

El hecho estaría relacionado con una extorsión

## Cobradiario muere frente a compañero y clientes en ataque sicarial en la comuna 10 de Riohacha

Un hombre identificado como Rafael Sanjuan Barbosa, de 39 años de edad, y ocupación prestamista (cobradiario), fue asesinado de tres impactos de bala, cuando se disponía junto a su compañero a cobrarle un dinero a una clienta y fue sorprendido por un sujeto que sin mediar palabra le dispara delante de los presentes.

El hecho se registró la mañana del martes 6 de febrero en la calle 82B con carrera 7G del barrio Las Marías de la comuna 10 de la ciudad de Riohacha, donde según la versión de testigos llegan tres sujetos a bordo de una motocicleta, uno de ellos separa a su compañero y a la cliente mientras el otro le dispara al cobradiario en tres oportunidades, dejándolo sin signos vitales.

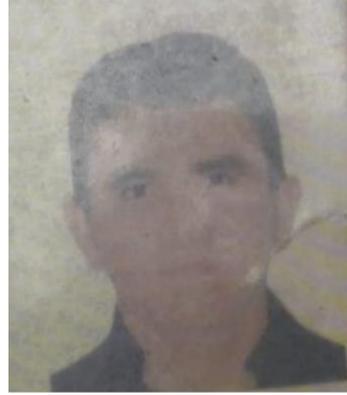
Asimismo, se pudo conocer por parte de una fuente ligada a la investigación



El crimen estaría relacionado con un presunto tema de extorsión, en el cual le exigían una suma de \$100.000.

que al parecer este crimen estaría relacionado con un presunto tema de extorsión, en el cual le exigían una suma de \$100.000 por motocicleta dedicada a la actividad del gota a gota en la capital de La Guajira.

De igual forma, informaron que este atentado a bala se originó precisamente donde ocurrió un enfrentamiento entre la fuerza pública con presuntos integrantes de las Autodefensas Gaitanistas de



Rafael Sanjuan Barbosa, de 39 años de edad, occiso.

Colombia (AGC) el pasado 3 de febrero donde dieron de baja a uno, capturaron a tres y resultó lesionado un oficial de la Policía.

Las autoridades informaron que la persona fallecida en este atentado a bala era natural del municipio de Becerril, departamento del Cesar, pero que tenía tiempo residiendo en la capital

de La Guajira, dedicado al trabajo de cobradiario.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones con recolección de material probatorio y labores de vecindario para determinar la identidad de los victimarios, asimismo, se pudo establecer que verificarán si en la zona hay cámaras de seguridad que pudieron captar lo ocurrido.

El secretario de Gobierno del Distrito, Wilson Rojas Vanegas, se pronunció ante este nuevo atentado sicarial señalando que las autoridades en este momento están adelantando todas las investigaciones para poder determinar los móviles de este nuevo crimen en la comuna 10 de la ciudad de Riohacha.

Su madre lo reconoció

## Identifican a hombre muerto y encontrado dentro de sacos en zona rural de Barrancas

Las autoridades identificaron los restos mortales de una persona hallada muerta con signos de tortura, varios disparos y con una cinta adhesiva al cuello dentro de dos costales, en zona rural de Barrancas, quien había sido trasladado hasta la morgue de Medicina Legal de la ciudad de Riohacha.

Se trata de Andriu Castro Torres, de 19 años de edad, quien era natural y residente del municipio de Fonseca, sur de La Guajira. El macabro hallazgo se

registró el domingo en el corregimiento de Papayal, jurisdicción cerca de la comunidad Lutamana, zona rural de Barrancas, y alertó a los residentes debido a la manera cómo fue encontrado, al parecer partes del cuerpo desmembrado estaban dentro de dos sacos.

La identificación del joven se presentó cuando la progenitora del hoy fallecido se enteró sobre el hallazgo de un cuerpo sin vida y al notar la ausencia de su hijo, decide trasladarse a la

ciudad de Riohacha, por lo que al verificar cada una de las partes del cadáver pudo identificar que se trataba de su hijo Andriu Castro Torres.

Es de recordar que los moradores de la zona dieron aviso a las autoridades que de inmediato trasladaron una comisión del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI) que se encargaron de la inspección técnica del cadáver y el traslado a las instalaciones de la morgue de Medicina Legal del Distrito

de Riohacha donde permanecía como CNI.

Las investigaciones adelantadas por las autoridades trataran de determinar las causas y móviles de este macabro asesinato en zona rural del municipio de Barrancas, sin embargo, se espera el reporte oficial de la Fiscalía General de la Nación sobre este caso.

Asimismo, se conoció que los familiares del joven fonsequeño, se encuentran a espera de la entrega del cadáver para ser trasladado



Andriu Castro Torres, de 19 años de edad, fallecido.

do hasta el municipio de Fonseca y darle cristiana sepultura, de igual forma, sus parientes en medio del gran dolor que sienten, han pedido a las autoridades esclarecer la muerte del joven y capturar a los responsables.

Se evidencia que ambos iban en exceso de velocidad

## Accidente en Riohacha donde murió un joven y resultó herida su acompañante quedó registrado en cámaras de seguridad

En videos de cámaras de seguridad quedó registrado en el momento en que dos jóvenes que se desplazaban en una motocicleta chocaron contra un vehículo, cuando estos iban en exceso de velocidad, causando el aparatoso accidente de tránsito que dejó a uno muerto de manera inmediata y la parrillera gravemente herida en un sector del barrio Nuevo Horizonte de la ciudad de Riohacha.

En la grabación se observa cuando ellos se movilizaban a gran velocidad, las autoridades están tratando de verificar si ambos iban

bajo los efectos del alcohol, la madrugada del lunes cuando ocurrió el accidente vial, además, se observa cuando el vehículo con el que impactaron se va dejándolos en el lugar. Estas imágenes forman parte de las investigaciones de las autoridades.

Es de recordar que la víctima mortal de este accidente vial, fue identificado como Yeiner Carmona, de 25 años de edad, quien iba en compañía de una joven mujer identificada como Yeilis Yulieth Toro, quien del fuerte impacto resultó gravemente herida, siendo



Yeiner Carmona, de 25 años de edad, fallecido.

trasladada a un centro asistencial donde fue atendida y reportaron que recibió una fractura en su brazo izquierdo y se encuentra fuera de peligro.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) quienes procedieron a las investigaciones para determinar modo, tiempo y circunstancias de como ocurrió el siniestro vial para poder determinar las causas del suceso.

Asimismo, se conoció que durante el año pasado el joven hoy fallecido estu-

### DESTACADO

*Las autoridades están tratando de verificar si ambos iban bajo los efectos del alcohol en la madrugada del lunes cuando ocurrió el accidente vial, donde al parecer llevaban exceso de velocidad.*

vo recibiendo amenazas de muerte en una página en las redes sociales que se denominaba 'Los más buscados de Riohacha' en donde aparecía con su nombre Yeiner Carmona mejor conocido como 'Viruela', razón por la que las autoridades estaban investigando.